



<b>UNITAT</b> 89SOC - GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA	
<b>EXPEDIENT</b> O-89SOC-2025-000093-00	<b>INICIATIVA NÚM.</b> 7
<b>ÒRGAN</b> PLE	
<b>TIPUS</b> MOCIÓN	
<b>ASSUMPTE</b> PAI GRAO	

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ, BORJA SANJUAN, Y LA CONCEJAL MARÍA PÉREZ, EN SU PROPIO NOMBRE Y DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA**

Cuando llegamos al gobierno nos encontramos con un PAI del Grao paralizado desde hace casi una década. Por una parte, por la deuda que sobre él pesaba del circuito de F1. 42 millones que se debían repercutir a los propietarios de los terrenos por unas obras anticipadas que se camuflaron bajo el nombre de “Infraestructura de la conexión Alameda-Av. de Francia-Puerto”, pero cuyo objeto real fue construir un circuito de F1, sin conectar nada.

Por si esto fuera poco, la redacción del proyecto de urbanización estaba atascada porque la empresa adjudicataria del contrato había demandado a AUMSA por incumplimiento del contrato.

Frente a esta situación, nos pusimos manos a la obra para reactivar el PAI, tan necesario para la ciudad:

.- Negociamos con la empresa para retirar la demanda y retomar los trabajos de redacción del proyecto de urbanización, y se retomó para tenerlo listo lo antes posible.

.- Se realizó un estudio de las obras anticipadas para establecer las cargas repercutibles (32 millones) y las que no (10 millones), estudio que fue aceptado por los propietarios de los terrenos.

Además, dado que había pasado casi dos décadas desde que se realizó el concurso de ideas, cuyo diseño giraba en torno a un circuito que ya no existía, y que las necesidades de la ciudad habían cambiado, se inició una modificación de planeamiento para adaptarlo a la Agenda 2030, a la perspectiva de género, a la necesidad de vivienda pública, de suelo terciario, etc.

El PAI tomaba velocidad de nuevo para su pronta ejecución.

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	16/07/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	16/07/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119



Al llegar el PP al gobierno, decidió no continuar con el cambio de planeamiento, dejando caducar la evaluación ambiental, que debía haberse aprobado antes de finales de julio, a pesar de tenerla lista. La señora Catalá, después de estar 9 meses sin avanzar con el PAI, ha decidido volver 20 años atrás (el concurso se hizo en 2005 aunque el planeamiento se aprobó en 2010) para mantener el planeamiento anterior de Rita Barberá con el circuito fantasma. Todo bajo el falso argumento de “agilizar el PAI”, cuando lo que ha hecho es volver a empezar. Si hubiese tramitado el planeamiento que dejamos en marcha, hoy ya estaría aprobado y el proyecto de urbanización redactado hace meses. Por lo tanto, estaría incluso más avanzado que ahora.

Con la vuelta al planeamiento de hace 20 años, la prolongación de la alameda y las tres torres destruyen cualquier atisbo de continuidad del Jardín del Turia con el PAI y la Marina. El delta verde que proyectamos desaparece y se convierte en trozos de zonas verdes divididos por avenidas y torres.

La vivienda dotacional pública se ve reducida con la propuesta presentada en prensa, con 100 viviendas menos. Parece que la vivienda no preocupa al Ayuntamiento de València. Tampoco el comercio de proximidad, ya que desaparecen los zócalos comerciales, que se cambian por piscinas y pistas de pádel. Este cambio, además de ir en contra del pequeño comercio y de la seguridad de nuestras calles, hace que las viviendas se encarezcan un 38%.

También se pierden 35.000 m2 de zonas peatonales que se ganaban convirtiendo el circuito de F1 en un circuito biosaludable integrado en el parque y que pasan a ser para el coche. Se elimina espacio para las personas y para la promoción de la salud para sustituirlo por espacio para el coche y la contaminación.

Para rematar, el Ayuntamiento cambió la gestión directa, a través de AUMSA, por gestión privada, por los propietarios. El interés de los fondos de inversión por encima del interés general.

Por último, estuvimos negociando con la GVA la redacción de un nuevo convenio para establecer un nuevo marco de reparto de las cargas no repercutibles del circuito de F1. Desde el anterior gobierno municipal siempre defendimos que la ciudad no debe pagar ni un solo euro, ya que lo que convirtió en no repercutibles las cargas fue la decisión unilateral de la GVA de renunciar a la F1. Ahora, el Ayuntamiento no da respuesta a si continuará con esta reclamación o si acabaremos todos los valencianos y valencianas de nuestro bolsillo el despropósito que supuso este circuito.

Dada la evolución que ha tenido desde entonces el mercado de la vivienda, el Ayuntamiento ha de estar del lado de las familias que no pueden permitirse pagar 1.600€ de alquiler, y no de los fondos de inversión. Tampoco puede elegir una vez más coches y contaminación antes que parques y salud, como ya ha hecho con el corredor verde, y ahora con el delta verde del Grao.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	16/07/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	16/07/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119



En base a lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de València adoptar las siguientes:

**PROPUESTAS DE ACUERDO**

**PRIMERA.-** Que se eleve al 60% la reserva de VPP en el PAI del Grao.

**SEGUNDA.-** Que se mantenga la cifra de 350 viviendas dotacionales previstas en el anterior plan.

**TERCERA.-** Que se elimine los espacios libres privados y se sustituyan por zócalos comerciales para permitir que se instale el comercio de proximidad y rebajar los precios de la vivienda.

**CUARTA.-** Que no se prolongue la Alameda, ya que supone una barrera entre la zona verde del PAI y el jardín del Turia, e impide hacer el delta verde para conectar con la Marina, y se reubique la edificabilidad prevista en las tres torres en otra ubicación.

**QUINTA.-** Que el Ayuntamiento de València no se haga cargo de las cargas no repercutibles del circuito de F1.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	MARIA PEREZ HERRERO	16/07/2025	ACCVCA-120	15261336268832779649 916524099821966140
REGIDOR/A - PLE MUNICIPAL	BORJA JESUS SANJUAN ROCA	16/07/2025	ACCVCA-120	34087917559629489122 85546650956851119